Estimados Concejales, Funcionarios, periodistas, invitados especiales, queridos vecinos nuevejulienses. Comienza un nuevo año legislativo para trabajar en equipo, lo cual significa un gran desafío. En estos años que tenemos de gestión, hemos logrado cumplir muchísimos objetivos y darle forma a gran cantidad de ideas y proyectos, pero sabemos que aún tenemos por delante innumerables cantidades de cuestiones que mejorar, que aprender, que discutir, y por sobre todo, que consensuar.

El año 2020 ha sido un año completamente atípico y difícil. Nos deja muchísimas penas y también enormes enseñanzas. Deseo de todo corazón que el año en curso pueda concretar avances en la lucha contra el Covid-19. Que la ciencia y el coraje del hombre en su búsqueda por sobreponerse a cualquier obstáculo pueda generar las defensas necesarias para que todos puedan volver a vivir normalmente sus vidas.

También ha sido atípico en cuanto a recursos, presupuestos y ejecución de todo lo que teníamos planificado. Tuvimos que aprender sobre la marcha a atenuar las consecuencias de un virus que desconocíamos, tuvimos que modificar partidas para conformar nuevos presupuestos y gastos en las secretarías de Salud y Desarrollo Social. Por otro lado, tuvimos una situación excepcional con todo el personal, las licencias fueron atípicas como así también la falta de licencias, la pandemia modificó todos los planes, y por momentos la mayor parte del aparato estatal municipal estuvo abocada a ella.

Sin embargo, quiero destacar, la entrega de muchísimos empleados y de mi equipo para sobrellevar la situación, trabajando en equipo y llevando sus tareas ordinarias y extraordinarias adelante con la responsabilidad que la situación ameritaba.

Por eso quiero resaltar y destacar el compromiso de toda la familia municipal por su entrega y dedicación para afrontar esta lucha desigual. Vaya mi agradecimiento en nombre de todo el pueblo de Nueve de Julio.

Como siempre digo, el Concejo Deliberante es la institución republicana más importante del partido. Acá es donde las diferencias, las ideologías, las opiniones diversas, se ven obligadas a ceder en pos del consenso. En este recinto, como en todos los recintos legislativos, el principal objetivo es acercar posiciones. Posiciones que no son meramente personales, sino que representan muchas más voces de las que aquí se expresan, porque los concejales representan al pueblo en su totalidad. Por eso, destaco siempre la importancia de ser dignos de nuestro mandato popular, de acercar antes que alejar, de escuchar la opinión del otro y complementarla con la nuestra. Porque si no nos escuchamos, si no respetamos las opiniones diversas, si no somos consientes que solo estamos de paso y el gobierno es temporal, y luego vendrán otros, si no lo hacemos, nuestro trabajo será siempre incompleto, y sería imposible continuar una obra, un proyecto, una idea, ante el cambio de signo político.

Con esa idea siempre presente es que vamos a trabajar como lo hemos hecho hasta ahora con la Nación y con la Provincia. Teniendo como único objetivo mejorarle la calidad de vida a nuestros vecinos. Nuestras posturas ideológicas y políticas en ningún modo deben entorpecer un trabajo que debe ser mancomunado y que debe estar exento de mezquindades.

Tengo que destacar que durante el año 2020 hemos considerado la situación total de emergencia de la provincia y de la Nación. Así como en el municipio nos encontrábamos desbordados, entendimos y respetamos que la provincia y la Nación se encontraban en similar situación. Por eso, muchas veces evitamos la confrontación y solamente expusimos algún reclamo cuando consideramos que la situación era injusta, como sucedió con la quita del móvil policial. Por lo demás, nobleza obliga, esperamos y trabajaremos para que éste año podamos reencausar las gestiones en conjunto y sin discriminaciones partidarias con el gobierno de la provincia de Buenos Aires y de la Nación. Invito a todos los concejales a trabajar de la misma manera, en equipo con el departamento ejecutivo, para gestionar y conseguir EN CONJUNTO soluciones para seguir mejorando la vida a los nuevejulienses.

Siguiendo siempre esa lógica los invito a trabajar en pos de una mejor Ciudad, de un mejor partido, opinando, debatiendo, criticando constructivamente. Tienen a disposición a todo mi equipo y mi despacho abierto por supuesto.

Quisiera para continuar relatarles un resumen de todo los que hemos hecho y de los proyectos que tenemos para este año.

Son tantas las iniciativas y proyectos que sería muy extenso plasmarlas todas hoy. Por eso hemos dejado solo lo más relevante.

**SECRETARÍA DE SALUD**

Habiendo transitado el año de PANDEMIA COVID 19, año histórico para todos, y especialmente para la Secretaria de Salud. Desde esta área, se trabajó con el desafío de abordar y contener la epidemia en todos sus aspectos posibles, pero sin descuidar el resto de lo que implica la Salud bio-psico-social para nuestros vecinos, y las políticas de prevención y promoción que nos incumbe como Atención Primaria de la Salud.

**Pandemia covid 19:** con respecto a esta situación puntual, se formó el Comité Conjunto de Crisis con representantes de las Instituciones de Salud: Hospital Provincial, Municipio, Clysa, Circulo Médico y Clínica Independencia para tomar todas las decisiones concernientes al virus.

Se gestionó la compra de insumos, equipamiento médico y EPP (elementos de protección personal) agradeciendo el aporte de varias Instituciones de la Ciudad.

Quiero destacar la enorme generosidad de los vecinos nuevejulienses que rápidamente y a través de donaciones se pusieron a disposición para solventar los gastos extraordinarios que requirió la pandemia. Es imposible enumerar a todos los que colaboraron, pero quisiera destacar a instituciones que estuvieron al frente de las donaciones: Sociedad Rural de 9 de Julio, Caritas y Cámara de Comercio e Industria. y también, especialmente a la familia Amengual - Capriroli por haber puesto a disposición la clínica Matter Divini.

Agradezco también a los directivos de la Clínica Independencia y del Hospital Zonal Julio de Vedia por haber incrementado y fortalecido en equipamiento, camas, respiradores y demás insumos para atender esta pandemia, asegurando que todos los nuevejulienses hayan tenido una cama. y a todo el personal médico y no médico de dichas instituciones por la gran labor que llevaron y aun llevan adelante.

Se realizaron compras extraordinarias en insumos médicos y medicamentos para afrontar la pandemia, así como la reorganización de recursos humanos en salud, luego de las licencias de algunos agentes.

Se realizaron diferentes campañas con prensa, cultura y educación para prevención, así como se generó un informe diario de situación epidemiológica para mantener informada a la población de los cambios y novedades de la pandemia en nuestro distrito.

**-Recurso Humano en Salud**: se gestionaron reemplazos de agentes para ofrecer adecuada respuesta y dar cumplimiento con la estrategia local de atención, debido al personal licenciado por ser de riesgo, más el personal aislado en diferentes momentos, ya sea por ser contacto estrecho, caso sospechoso o positivo de Covid-19.

Queremos agradecer a todo el personal activo, que trabajó incansablemente, que no pudo acceder a licencias ordinarias ni extraordinarias durante todo el período 2020 y que convive con el presumible temor al contagio y consecuencias de la enfermedad, lo cual estresa el sistema para poder dar adecuada respuesta.

-Se gestionó ante el Ministerio de Salud de Nación el Estímulo Covid mensual por tres meses para todo el personal de Salud en conjunto con el área de RRHH Municipal.

**CAPS URBANOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

En lo que implica al **Protocolo Sanitario COVID 19 en CAPS** puede resumirse en las siguientes acciones específicas:

-Se implementó una nueva estrategia de admisión con interrogatorio (triage) para detección de casos sospechosos de COVID-19 con oportuna derivación; se implementó un canal de comunicación con la totalidad del personal para transmitir lineamientos de trabajo en forma inmediata.

También se organizaron licencias de personal considerado grupo de riesgo y sus reemplazos correspondientes.

-Se dio lugar en CAPS urbanos de algunos consultorios externos dependientes del H.Z.G.A Julio de Vedia, debido a la re adecuación de los espacios físicos en éste último.

-Se brindó capacitación al personal de maestranza para una adecuada desinfección en contexto de pandemia y refuerzo de los turnos de maestranza, alcanzando el doble turno en los 7 Caps.

-Se realizaron reuniones presenciales de capacitación al personal I sobre las temáticas: “Correcta utilización/colocación/retiro de EPP, Estrategia de Admisión en Caps, Triage”; y al personal II sobre la temática: “Pautas de adecuación de los espacios físicos de trabajo”.

-También se trabajó con los profesionales de Salud Mental para delinear estrategias de contención del personal sanitario.

-Se rediseñaron puestos de trabajo administrativos como medida preventiva y se adquirieron mobiliarios que posibiliten barreras físicas.

-Se reorganizaron los servicios y al personal en Caps Urbanos para la atención diferenciada de pacientes de acuerdo a cuadros respiratorios activos.

-Se brindaron más de 200 **charlas** de Prevención y Promoción de Salud en todo el partido en su mayoría en forma virtual para prevención del covid, enfermedades crónicas no transmisibles, dengue, salud mental, etc.

-Se realizaron más de **100.000 consultas médicas** en CAPS y Hospitales Municipales de todo el partido, **testeos rápidos de HIV** y **de Sífilis**. Así como también se recibieron 1.000 consultas en el Centro Oftalmológico (Hospital Provincial, Secretaria Salud y C. Leones).

-Se aplicaron 32.000 vacunas de Calendario Nacional de Vacunación.

-A pesar de no contar con transporte público por protocolo covid, se aseguraron a la población que así lo requirió, turnos médicos con distintos especialistas y estudios complementarios que no están en nuestro partido gestionando viajes a La Plata y CABA con movilidad a cargo del Municipio.

-PLAN SUMAR**:** se adquirió equipamiento médico para CAPS y Hospitales municipales por un valor aproximado de 900.000 pesos anuales: tensiómetros, camillas, detectores de latidos fetales, esterilizadoras, otoscopios, oxímetros, fotóforos, negatoscopios, nebulizadores, instrumental odontológico, aires acondicionados, cortinas blackout, sillas, tv, etc.

**GESTIÓN CAPS RURALES**

Se realizó la cartelería identificadora.; recambio y adecuación de la red eléctrica de todos los CAPS Rurales, y la reparación de techos y aberturas en varios de ellos.

**GESTION HOSPITAL DE DUDIGNAC y QUIROGA**

-Se optimizaron en lo edilicio, RRHH y dinámica para poder realizar la atención de pacientes covid y pacientes con otras patologías no covid.

-Se realizó el relevamiento/optimización de la red eléctrica y se amplió el Servicio de laboratorio para indigentes internados y ambulatorios en Dudignac.

-Finalizamos la rampa de acceso nueva al establecimiento del Hospital de Quiroga.

**GESTIÓN DE BROMATOLOGÍA**

-Se emitieron 154 Libretas Sanitarias nuevas y 246 renovaciones.

-Se redactaron y repartieron protocolos para prevención de covid 19 en comercios alimenticios, ferias y carros móviles. También se le brindó asesoramiento a entidades de bien público, escuelas, merenderos y maestranza del municipio.

-Se efectuaron capacitaciones presenciales de manipulación de alimentos y se implementó la enseñanza virtual a través de plataformas, realizando 7 cursos de dicha práctica.

-Se realizaron 6400 inspecciones a transportes de mercadería que ingresaron de otras localidades y de tránsito local.

-También se llevaron a cabo asesoramientos, controles y análisis de agua en natatorios y clubes públicos y privados del partido.

-Se implementó el código QR para elaboradores artesanales del partido, permitiendo acceder al consumidor a información de los mismos de forma fácil y clara. Mejorando de esta manera la información obligatoria de un rotulo.

**En el hogar de ancianos Santo Domingo de Guzmán, s**e da alojamiento y asistencia a más de 50 adultos mayores residentes.

Allí se realizó la puesta en valor edilicia y de confort, y se la adecuó al protocolo covid, para lograr un mayor cuidado de nuestros abuelos que han sido los más afectados con este virus.

También logramos finalizar el recambio de toda la red de gas natural y artefactos; la construcción de una nueva vereda perimetral y pavimentación de la calle granada.

-Se adquirieron 9 ventanas de aluminio nuevas para recambio, se construyó una cancha de tejo, se adquirieron dos aires acondicionados para el comedor, nuevos placares y mesas de luz en todas las habitaciones.

-Se capacitó al personal en protocolo y uso correcto de EPP. Se adaptó el lugar y la dinámica del mismo, acorde a los diferentes momentos de la pandemia.

-Se realizó el abordaje interdisciplinario de los residentes durante el curso de la enfermedad covid 19, la cual fue muy difícil de transitar y superar en lo físico y en lo emocional para los residentes y para todo el personal.

-Se brindó información constante a los familiares o tutores a través de la TS y el personal del establecimiento.

**PROYECCION 2021 SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**

Para este nuevo año que comenzó, los desafíos singuen siendo grandes.

Una de nuestras mayores metas debe ser poder trabajar en conjunto y de manera armoniosa con el gobierno provincial para lograr un plan de vacunación efectivo y sin privilegios.

Con respecto a las obras, tenemos por objetivo:

-Finalizar el acceso a la dependencia / cartelería exterior e interior de la secretaría.

-Realizar capacitaciones varias: a Psicólogos (continuar Proyecto de APS), enfermeras: Inmunizaciones y curaciones, prevención de enfermedades No transmisibles/covid.

-Queremos incorporar un Aula de Capacitación Virtual para Profesionales de la Salud para cursos/foros y presentación de derivaciones y casos.

-Continuar con la PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD en la población del partido: Dengue/ virus respiratorios/ vacunación/ enfermedades de transmisión de sexual/ESI/ riesgo cardiovascular/ DBT/agua/cianobacterias.

* Otro de los proyectos es la mudanza y puesta en valor de la dirección de Bromatología, que por diversas causas no pudimos concretar en el año 2020.
* Además, en conjunto con la provincia de Buenos Aires, vamos a trasladar a un lugar más adecuado el centro de estimulación temprana que opera dentro del Hospital Julio de Vedia.

**En los CAPS rurales:** tenemos planificado finalizar el 50 % faltante de recambio en la cubierta/techo/canaletas de La Niña, y reacondicionar el consultorio de APS de El Tejar.

**En el Hospital “Enriqueta Dudignac”**: Mejorar el área de radiología, baños y recambio de pisos y la construcción de un nuevo consultorio.

**En el Hospital “Manuel Arce” Quiroga**, buscaremos optimizar el sector de radiología y del área de laboratorio. Así como también digitalizar las historias clínicas. Y la construcción de un nuevo consultorio.

**En el Hogar de Ancianos,** finalizar las obras de mejora de la cocina y baños; ampliar la red de internet; colocar cámaras externas de seguridad.

**En los Caps urbanos:** construiremos el Nuevo Caps. Alborada II por medio del Programa de Fortalecimiento Nacional que ya fue presentado el proyecto; se realizará la conexión a Red de Gas Natural en Caps. Moscato y CIC y el acondicionamiento del terreno para un estacionamiento.

-Se ampliará el Caps Albert Sabin.

**SECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO.**
Desde la **Oficina Técnica Y Agrimensura**, se ejecutaron y se están llevando a cabo las siguientes obras:-Plazoleta Héroes de Malvinas junto con secretaria de obras públicas y dirección de espacios verdes.
-La Reparación en cubiertas, canaletas y cielorrasos del palacio. Así como también las oficinas y la cocina del mismo.
-Está en ejecución el acondicionamiento y las reparaciones en las viviendas del Barrio Los Abuelos.
-Se finalizaron las salas de primeros auxilios: Automatización con cisterna en instalación de agua en sala diamantina.
-Se realizó el acondicionamiento cubierta terminal.
-Reacondicionamiento de instalación eléctrica general en cic II(junto a desarrollo comunitario), que se encuentra en un 90% de su ejecución.
-Se creó un depósito para área de salud.
-En el hospital de Quiroga se colocaron medianeras con placas premoldeadas.
-Se colocó el sobrelecho en salón de las Américas.
-Se están llevando a cabo Obras de gas en Sala Moscato Y CIC I.
Estacionamiento CIC II (Desarrollo Comunitario).

-Se realizará la subdivisión de la nueva playa de camiones, la subdivisión para regularización en los aromos, (6 PCS.), la Subdivisión para regularización en reserva fiscal. (4 PCS. EN CIUDAD NUEVA); y la subdivisión para regularización en reserva fiscal. (3 PCS. "TANQUE DE AGUA" EN CIUDAD NUEVA,) .
-Subdivisión en el provincial  y regularización. sector: Delegación, Upsala, viviendas (39 parcelas, plano aprobado, se están tramitando las cédulas catastrales).
-Colocación de mojones en el loteo del ex matadero. (3 MANZANAS COMPLETAS).

-Tramitación de levantamiento de interdicción de parcelas del barrio 3 lagunas.
-Tramitación de levantamiento de interdicción de parcela en Azcuénaga y Belgrano y colocación de mojones
-Medición del sector sembrado del predio del aeródromo (130 HECTÁREAS).
-Desde esta área también se brindó y brinda asesoramiento a profesionales y/ó desarrolladores, sobre factibilidades en proyectos de subdivisiones planteados. Y se realizaron tramitaciones y consultas varias en los diferentes organismos provinciales, referidas a subdivisiones o a regularizaciones.

**Para este 2021** tenemos programado continuar con la segunda etapa de la guardería y las aulas de capacitación.
-En el Palacio Municipal vamos a renovar los baños, restaurar el interior del Salón de las Américas y acondicionar las oficinas.
-Baños planta de reciclado.
-Reemplazaremos el sector de cubierta en el Hogar de ancianos.
-También tenemos programado armar un depósito para la Sala Diamantina.
-Calefaccionar y refrigerar el Museo y CIC II (Desarrollo Comunitario).
-Crear el acceso a la Sala Alborada.
-Re-diseñar el acceso peatonal de CAPS B° Parque.

Desde el área de **Vivienda y urbanismo**-LOCALIZACIONES ONLINE : 120 **-**LOCALIZACIONES MEDIANTE EXPEDIENTE: 132 **-**PLANOS CON PERMISO MUNICIPAL APROBADO: 345En el último tramo del 2020 se realizó la composición de antigua señalética en malas condiciones y se hizo un cambio general de todas las intersecciones en el cuadrante constituido por Av. Cardenal Pironio, Av. Urquizaa, Av. T. Cosentino y Av. A. Alvarez.

**En la OFICINA OBRAS PARTICULARES:** ingresaron un total de 337 expedientes de obras. Y se detectaron aproximadamente 100 obras clandestinas. **ANTECEDENTES PARA PROFESIONALES Y CONTRIBUYENTES:** Se implementó el sistema de escaneo de antecedentes y posterior entrega vía mail para agilizar la tarea, reducir el ingreso de personas a la municipalidad y menos gasto de papel y otros insumos de oficina.

**GESTION AMBIENTAL**

Una de las políticas de estado que más nos ocupan es todo lo relacionado con el medio ambiente. Entre ellas se destaca la problemática que tiene la ciudad de nueve de julio con el basural a cielo abierto. Este basural es un claro ejemplo de una mala decisión de gobierno, inconsulta, que, 25 años después sigue generando perjuicios a todos los vecinos.

El basural a cielo abierto en su ubicación actual, no sólo es un despropósito hoy, sino que lo fue el día que se instaló. El parque General San Martín ya se encontraba en donde está en la actualidad, y los barrios que circunden la zona, también existían. Durante más de dos décadas, no hubo políticas ni de saneamiento, ni de reciclado para paliar la situación y las intenciones de traslado fueron tibias.

Desde que asumimos la gestión en el 2015, hemos llevado adelante acciones para mejorar la situación. Hemos saneado el primer lote más cercano a la estación La Trocha, que hoy se encuentra totalmente verde. Hemos acomodado el otro lote donde actualmente funciona el basural. Pero, sobre todas las cosas, hemos logrado gracias a campañas de concientización y la buena voluntad de los vecinos de nueve de julio, reducir notablemente los residuos que ingresan a nuestra ciudad.

Para eso, realizamos inversiones de más de 10 millones de pesos en nuestra planta de reciclado que trabaja sin parar. Fue equipada con camiones, galpones y con la fundamental tarea del personal, que optimiza el tiempo y logran reciclar toneladas diarias de residuos.

Para eso realizamos inversiones millonarias en equipamientos, galpones, personal, camiones en la planta de reciclado. Que no ha parado de crecer y multiplicar las toneladas recicladas, donde cada vez más vecinos se suman a la separación de residuos en sus hogares.

Esta política no solamente la hemos llevado a cabo en nueve de julio, sino en cada una de las localidades. También realizamos innumerables gestiones para lograr el cierre del basural, pero para ello, necesitamos otro predio que sea apto y esté disponible. Se nos ha hecho muy difícil conseguirlo.

Hemos trabajado en proyectos que comprendieron: la Estación Amalia (OPDS no lo autorizó), la adquisición de un nuevo predio que lamentablemente no pudimos concretar, Hemos buscado alternativas provisorias en cercanías al aeroclub, hemos realizado consultas con propietarios en diferentes zonas del partido.

La otra opción desde hace tiempo, ha sido el Monte Gobierno. Tierra que pertenece al estado provincial, inmersa en un conflicto judicial desde hace más de 13 años. Finalmente la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires ya ha emitido el fallo favorable al Estado y esa tierra usurpada fue devuelta a la provincia.
El monte gobierno cuenta con los estudios de aptitud de pre factibilidad para instalar el nuevo relleno sanitario, que ya no será un basural a cielo abierto, sino una celda recubierta con membrana que cumplirá los requisitos que existen en la actualidad.

Para lograr este anhelado proyecto, precisamos que la Provincia de Buenos Aires, ceda al municipio las tierras de monte de gobierno.
Por esta razón, se ha presentado un proyecto por parte del Diputado Mauricio Vivani, para concretar la cesión. Para lo cual esperamos contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas de la localidad. Ya hemos realizado una reunión con el presidente de la Cámara de Diputados, Federico Otermin, donde se asumió el compromiso de sancionar la ley lo antes posible.

Desde la oficina de gestión ambiental se realizó entre otras cosas, la incorporación de un servicio adicional para recolección de reciclables puerta a puerta, con el objeto de poder cumplir con el cronograma de recolección establecido.
-También se incorporaron establecimientos educativos y grandes comercios al circuito de recolección de reciclables.
-Se adquirió una nueva prensa para fardos de 500 kg.
**-Actualmente se están procesando en promedio, 12 camiones diarios de reciclables, cuando en épocas anteriores se procesaban** **sólo 3.
Se están realizando en promedio 2 ventas mensuales de material reciclable, lo que permitió recuperar sólo en 2020, un total de 325.000 kg.**-Se continúa con el programa de recolección de aparatos eléctricos en desuso, habiendo acopiado en la planta de separación, los equipos que los vecinos han entregado durante 2020. se espera lograr pronta autorización para poder derivarlos a los servicios penitenciarios correspondientes.
-Se está fortaleciendo el programa de recolección de aceite vegetal usado. Se hizo un cambio en la empresa de recolección y se efectuó un relevamiento por parte de bromatología para lograr la mayor adhesión posible.
-Se pudo coordinar para implementar a partir de este año, la entrega de neumáticos en desuso a la empresa regomax, con el objeto de ser reciclados.
-Se está terminando el relevamiento para el cumplimiento de la nueva resolución de OPDS Nº 367/20 sobre grandes generadores, la cual obliga a empresas que generen más de 1000kg mensuales de residuos, presentar un plan de gestión adecuado a la normativa.
-Se continúa trabajando en la regularización de industrias y habilitación de nuevos proyectos, en el marco de lo establecido por el nuevo decreto provincial 973/20.
-Participamos de las mesas ambientales coordinadas por OPDS en relación a la aplicación de los objetivos para el desarrollo sostenible, gestión de residuos y carga de datos industriales en el nuevo portal de declaraciones juradas.
-Se pudieron concretar durante 2020 6 campañas itinerantes de recolección de envases vacíos de agroquímicos, que permitieron recuperar más de 17000 envases que fueron destinados a empresas de reciclaje, garantizando su correcta trazabilidad.
-Se están acompañando las gestiones ante OPDS para poder lograr un centro de acopio transitorio de envases en el marco de lo establecido por la respectiva normativa provincial.
-Se propició el armado de una mesa de trabajo para modificar la ordenanza 4821 que regula la aplicación de agroquímicos en nuestro partido.

**OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL :**

Durante el año 2018-2019 se implementó el sistema digital de minutas, con un programa realizado por el departamento de sistemas de esta municipalidad, realizando a la fecha más de 25.000 digitalizaciones. Dada la situación de pandemia durante el año 2020, no se pudieron realizar muchos avances con respecto a las digitalizaciones. No obstante, con el asesoramiento del agrimensor municipal en forma permanente, y el poder trabajar de forma remota, el personal de esta oficina logró desde su casa acelerando los trabajos en expedientes, tramites de solicitud de medidor, contestando las consultas de profesionales, contribuyentes y demás servicios que se prestan.

La modernización de la oficina, logró un trabajo en equipo que redunda en beneficio para toda la comunidad vía telefónica o de mails y atendiendo desde la misma municipalidad.

**CASA DE TIERRAS**

Esta pandemia sin precedente cambió abruptamente la dinámica del curso cotidiano de la administración pública y, por ende, afectó el normal desarrollo del funcionamiento de los distintos organismo provinciales que se interrelacionan con nuestra dependencia. De hecho, en abril del año pasado, se debía desarrollar en nuestro municipio el acto de firma de 130 escrituras de nuestros convecinos, y su posterior entrega. Actividad que se vio suspendida ante el confinamiento decretado por el Gobierno Nacional, encontrándonos a la espera de una nueva fecha, con nuevas formalidades y protocolos a llevar a cabo.

A pesar de ello, retomamos con el escaso personal disponible, nuestra actividad interna y de atención al público, con la necesidad de readaptarnos a esta nueva normalidad de la gestión pública. Haciéndose efectiva la firma y entrega de 48 actas de adjudicación de lotes en nuestro partido, de los cuales gestionaremos la confección del boleto pertinente ante el órgano competente de la Provincia de Buenos Aires.

Para el 2021, apuntamos a la re planificación y la coordinación intergubernamental de las políticas públicas con la subsecretaria social de tierras, urbanismo y vivienda de la Provincia de Buenos Aires; con el instituto de la vivienda de la Provincia de Buenos Aires; con el registro de la propiedad y la escribanía general de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de afianzar y generar nuevamente la dinámica y efectividad que se vio afectada por la pandemia, para de este modo concluir con la regularización dominial de numerosos inmuebles de familias nuevejulienses que se han postergado.

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**
Es importante destacar que por la difícil situación atravesada durante todo el año 2020 y que continúa en la actualidad (Covid-19), la Secretaría debió postergar varias actividades y destinar presupuesto de las mismas para la compra de insumos de higiene y seguridad para distribución de todas las oficinas del Municipio.

Durante el 2020 hemos logrado concretar:

- La iluminación del Parque Natural Arauna en la localidad de El Provincial. Donde también tenemos programado hacer una cancha de básquet, y donde ya pusimos árboles y juegos aeróbicos.

- La inauguración de un Destacamento Policial en Ciudad Nueva; un reclamo histórico. Hoy en día vemos como el proyecto no funciona de la manera en que lo habíamos planificado por la falta de personal policial. Por ello, hemos solicitado varias gestiones ante las autoridades policiales pero aun sin resultado positivo.

-Refacciones edilicias de gran magnitud en Destacamentos Policiales de las Localidades de French y F. Quiroga;

-Se continuó con la entrega de microemprendimientos por parte de la Subsecretaría de Producción, como así también desde el área de Relaciones con la Comunidad donde se decretaron nuevas Entidades de Bien Público Municipal;

- Se adquirieron para uso de las distintas Localidades y la Dirección de Espacios Verdes, una rastra, dos palas cargadoras, cuatro motosierras y veinte motoguadañas.

- Se puso en funcionamiento el Quirófano Móvil, después de un enorme trabajo en conjunto con la Asociación ANDEPA y la escuela técnica EET N 2, el cual recorre los distintos barrios de la Ciudad y Localidades para llevar a cabo castraciones felinas y caninas como así también campañas de vacunación;

* Se continuó con el mantenimiento correspondiente de las cámaras de seguridad y monitoreo de nuestra ciudad y se llevó a cabo la compra de diez nuevas cámaras completas y accesorios tecnológicos necesarios para el correcto funcionamiento del Centro de Monitoreo.
* Se presentó un proyecto de corredores seguros para la incorporación de cámaras de seguridad e iluminación para los principales accesos de los establecimientos educativos de la localidad. El proyecto aun no ha sido autorizado por el Tribunal de Cuentas, razón por lo cual queremos presentarlo al ministerio de educación como así también al ministerio de seguridad, para que nos ayuden a gestionar la autorización del tribunal de cuentas.
* También se adquirieron 14 botones anti-pánico. Dando así respuestas a la solicitud del juzgado de Paz.

- Se implementó el programa OJOS EN ALERTA, con una activa participación de los vecinos.

- Junto a la Secretaría de Salud, se creó la Oficina de Atención Ciudadana.

- **Es necesario resaltar el arduo trabajo de los agentes de Tránsito, los cuales aumentaron los operativos y controles de seguridad en las distintas entradas de la ciudad y en el interior de la misma, para evitar la propagación del virus (Covid-19);**

* Se resalta que todas las áreas pertenecientes a esta Secretaría de Gobierno continuaron desarrollando su labor pertinente durante la pandemia, asistiendo y colaborando también con las demás secretarías del Municipio.

**Para el año 2021 tenemos por objetivo en esta área:**

-Impulsar iniciativas legislativas vinculadas a las competencias de la Secretaría de Gobierno.

-Incorporar nuevos instrumentos tecnológicos para fortalecer la seguridad ciudadana.

-Continuar y ampliar las capacitaciones destinadas a los Inspectores de Transito, a través del Instituto de Formación de Agentes de Tránsito y otros organismos.

-Proponer diferentes intervenciones en la vía pública y profundizar las políticas de seguridad vial con el objeto de reducir accidentes y evitar siniestros;

-Realizar gestiones ante el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires a fin de resguardar el estado de la seguridad pública a través de la Policía Comunal. Para lograr este objetivo, el vecino de Nueve de Julio requiere la incorporación de nuevo personal policial, que durante el año 2020 no hemos tenido, la restitución del móvil que a mediados de año han trasladado a otra jurisdicción y la incorporación de equipamiento y móviles en general para brindar más y mejor seguridad.

-Continuar con la ampliación y mejoramiento de la señalización, cartelería y demarcación vial tanto en la ciudad como en las Localidades del partido.

-Implementar el nuevo Sistema de Estacionamiento Medido en la ciudad, el cual ya ha comenzado a regir en la zona céntrica de nuestra ciudad.

-Vincular al sector agropecuario e industrial local con el Gobierno Provincial y Nacional difundiendo las políticas de promoción existentes y brindando asistencia técnica para acceder a los programas productivos vigentes.

-Coordinar el Sistema de Información Geográfico (G.I.S., fotos satelitales e identificación de tranqueras rurales).

-Generar mesas de diálogo integradas por los actores esenciales en la cadena productiva del distrito, orientándolas a la planificación del desarrollo del partido.

-Persistir en la reorganización administrativa en relación a capacitaciones para adoptar nuevos cambios tecnológicos que posibiliten la eficiencia, eficacia y economicidad del Municipio, y una mejora en los sistemas operativos, informáticos y de gestión.

-Desarrollar y dotar de herramientas a emprendedores en el partido de 9 de Julio.

-Fomentar el agrupamiento empresarial para el desarrollo de un Parque Industrial.

-Realizar poda correctiva, forestación y reposición de árboles en distintos puntos de la ciudad y localidades del partido.

-Colocación del cerco perimetral en todo el Parque Gral. San Martín.

-Gestión de lucha contra las plagas rurales de acacio negro y nidos de cotorras.

-Adquirir indumentaria de trabajo para repartir a los distintos agentes afectados al servicio público de la Secretaría.

-Embellecer constantemente y crear ámbitos de participación ciudadana para la toma de decisiones en nuestras localidades.

-Desarrollar obras y mantenimiento de la necrópolis Municipal. También, en conjunto con las Secretarías de Hacienda y Vivienda y Urbanismo, se realiza relevamiento del total de nichos, con el fin de digitalizar la información.

- Finalizamos la primer etapa de bacheo en la localidad de Quiroga, solucionando un problema muy importante en algunas calles de la localidad.

**LOCALIDADES:**

Cuando iniciamos la gestión, uno de nuestros principales objetivos, fue realizar un reparto equitativo de las obras, no solo en los barrios de la ciudad, sino también en las localidades.

Durante muchos años, fueron abandonadas, olvidadas, eso llevó a que el desarrollo de los servicios, el estado de los espacios públicos, hospitales, plazas, escuelas se vaya deteriorando, incluso algunos hasta perderse.

Recuerdo hace unos años, analizar en el concejo deliberante una ordenanza que planteaba utilizar un porcentaje del fondo de obra en las localidades.
En estos años hemos modificado esta situación, y llevado obras tales como alumbrado público LED, modernización de las plazas, pavimento, y diferentes inversiones.

Hoy estamos rehaciendo las veredas de la plaza San Martín de la localidad de Dudignac. Hemos hecho nuevas plazas en la localidad de Quiroga y Morea. También hemos hecho obras de infraestructura relevantes en varias de las localidades, pero más que detallar esas obras que ya lo hemos hecho a lo largo de estos años. Mi intención es resaltar el cambio de paradigma que tuvo el gobierno municipal en cuanto a la inversión en las localidades.
También hemos gestionado obras con Nación y Provincia, tales como la nueva ruta 65, la repavimentación del acceso al Provincial, y el mejorado del acceso a Patricios. Obras que nos parecían inalcanzables, y que en cinco años hemos podido concretar.

Este cambio de paradigma se debe sostener en el tiempo, porque si abandonamos la infraestructura durante décadas, después los costos son difíciles de solventar.
Este Concejo Deliberante sabe y ha reclamado durante décadas el acceso al Provincial.

Sabemos que todavía falta mucho, pero estamos convencidos que si seguimos por este camino, la calidad de vida de los vecinos de las localidades, va a poder ser más equiparable a la de los vecinos de Nueve de Julio.
No solamente el municipio tiene que ser el impulsor de este tipo de obras en las localidades y nuestra ciudad, sino que el mismo tiene que ser acompañado por el Gobierno Provincial y Nacional.

Por eso es que siempre solicitamos gestionar en conjunto sin diferencias partidarias y con el único objetivo de pensar entre todos un Nueve de Julio para todos.

**Secretaría de Cultura, educación y deportes.**

**Dirección General de Cultura**

El año 2020 fue sumamente complicado y dicha secretaria fue de las más afectadas, ya que a partir del decreto presidencial, todas las actividades culturales, educativas y deportivas fueron suspendidas. Los decretos que emanaron tanto de nación como de provincia nos impedían la realización de eventos, talleres, cursos, encuentros deportivos, etc.
Tanto los recursos humanos como los económicos fueron direccionados para el trabajo con otras áreas (salud-desarrollo comunitario). Los funcionarios y personal de la secretaria se pusieron a disposición para ayudar en lo que fuera necesario.
Hacia fin de año, muy lentamente, se pudo comenzar con algunas actividades, siempre en el marco de lo permitido por la normativa vigente.

El año 2021 plantea mucha incertidumbre en cuanto a la posibilidad de retornar a la actividad normal de la secretaria.
Durante el año pasado, sólo hemos podido impulsar el programa “La kermesse del domingo”, por medio del cual logramos llevar el arte a través de sus diferentes expresiones a distintas comunidades del interior del partido de Nueve De Julio, convocando a más de 5000 personas al cierre del mismo que se llevó a cabo en el paseo del vía crucis.
-En el “Mes De La Mujer”, solo pudimos llevar adelante las acciones diagramadas para una nueva conmemoración del día de la mujer. En las instalaciones del museo y archivo histórico “Julio De Vedia”, el día 8 de marzo se realizó una galería de arte en la que se expusieron diferentes producciones del arte estático (fotografía, pinturas, diseños, etc); A las que se sumaron intervenciones dinámicas, que tuvieron como protagonistas a mujeres artistas de nuestras comunidades.
A mediados de marzo, y como consecuencia de la cuarentena, nos vimos obligados a reprogramar y rediseñar las propuestas proyectadas con anterioridad.
Desde el mes de abril en adelante, a los fines de mantener activo a nuestro colectivo artístico cultural, y de ofrecerle a los vecinos de nueve de julio la posibilidad de garantizar el acceso a los bienes culturales locales implicados, instrumentamos diferentes proyectos desde la virtualidad, a través de distintos canales de comunicación (redes, cable, etc). Desde esta perspectiva se implementaron los siguientes programas: Artista de 9 de julio en tu casa, Ciclo de streaming en vivo “vivo@rte9”, Cultura Viva 9.

Dichos programas incluyeron diversas actividades que se realizaron en diferentes ámbitos culturales de nuestra ciudad: entrevistas, capacitaciones, intervenciones artísticas y espectáculos en vivo.

A partir del mes de octubre se llevó a cabo la reapertura de las clases presenciales de los espacios artístico-educativos que en formato de taller, funcionan bajo la órbita del gobierno municipal.

Desde el mes de marzo del año 2020 hasta el mes de septiembre, dichos espacios se sostuvieron de manera virtual en función de garantizar el funcionamiento de estos ámbitos de aprendizaje que involucran a niños, jóvenes y adultos de nuestras comunidades.

Por último, en referencia a lo expuesto hasta acá, queremos destacar que cada una de las actividades desarrolladas se llevaron adelante respetando las medidas sanitarias vigentes en cada una de las instancias que atravesamos durante éste contexto histórico extraordinario.

Para el año 2021, tenemos por objetivo principalmente promover la participación y la convivencia ciudadana; la práctica del arte en comunidad. Así como también la formación, producción, visibilización y circulación de los bienes culturales locales y el acceso por parte de nuestros ciudadanos a los mismos.
-El fortalecimiento de las entidades culturales barriales y comunitarias por medio de la creación de una red que favorezca el trabajo articulado y colaborativo entre los diferentes ámbitos que propicien el desarrollo sociocultural de nuestro partido.
-Crear nuevos espacios que permitan el desarrollo de diferentes actividades socioculturales, en función de ampliar y enriquecer nuestro universo cultural.
-Llevar a cabo los siguientes programas: Mes de la mujer, mes del arte el 15 de abril se celebra el día mundial del arte y para celebrarlo se llevarán a cabo acciones en distintos lugares de nuestras comunidades, que tendrán como protagonistas a artistas, vecinos, y gestores culturales de nueve de julio.
También se llevará a cabo el Mayo Sinfónico que tiene como protagonista a la orquesta municipal de nueve de julio.
Se creará el programa Aire Libre a la Cultura, en virtud de garantizar la participación de diferentes artistas, en distintos espacios de la vía pública de nuestra ciudad.
Y se dará el programa Vivo@rte9, el ciclo de streaming en vivo, que involucrará a artistas de diferentes manifestaciones.

-Corredor cultural de los vientos: a los fines de estimular el intercambio artístico cultural entre los distritos de la región, y de sistematizar y garantizar procesos que favorezcan a la producción y circulación de bienes culturales, se crea éste proyecto.

**En el área de DEPORTES EN EL 2020,** se llevó adelante la colonia para personas con discapacidad en las instalaciones del Club Libertad.
-Comenzó con el campeonato 9 aventuras realizando la primera fecha en la localidad de Morea con asistencia de atletas de la ciudad de 9 de julio, el partido y la zona.
-Se realizaron actividades deportivas y de kermesse durante el mes de febrero en diferentes localidades de nuestro partido.
-Se dio continuidad al plan aeróbico en nuestra ciudad y en todas las localidades que componen el distrito de nueve de julio, mientras la pandemia lo permitió, retomando la actividad una vez autorizada por el gobierno provincial, incorporando además nuevos espacios, como el playón municipal, Plaza Héroes de Malvinas y Plaza Martin Callegaro.
-Se brindó apoyo a diferentes deportistas e instituciones que nos han representado en eventos provinciales, nacionales e internacionales.
-Se participó en la edición virtual de los juegos bonaerenses 2020.
-Se pusieron a disposición profesores de esta dirección para el control de ingreso en los accesos, colaborando así con el personal de tránsito.
-Se puso a disposición recursos humanos y edilicios, autódromo municipal, al momento del retorno de la actividad aeróbica.
-Se brindó apoyo económico a aquellas instituciones que dieron inicio a las actividades de verano, para garantizar la higiene tanto del agua como de las instalaciones y dando respuesta a su vez al pedido del gobierno provincial de apoyo a la colonia de verano atr, las cuales se pudieron llevar adelante en nuestra ciudad y en las localidades de Quiroga y Dudignac, por un valor de $550.000 pesos.

Para el año 2021 tenemos proyectado: continuar con los planes aeróbicos en diferentes puntos de nuestra ciudad y el partido.
-Dar inicio a las actividades de las escuelas deportivas municipales.
-Reactivar el campeonato 9 aventuras incentivando a la población a la práctica deportiva saludable.
-Seguir apoyando a instituciones y deportistas de nuestra localidad y el partido.
-Acompañar a las instituciones que soliciten la realización de algún tipo de evento.
-Estar atentos a los requerimientos de la sociedad y tratar de dar respuestas satisfactorias a los mismos.
-Seguir trabajando mancomunadamente con el taller protegido “Nacimos para Ti”, asistiendo con profesores de educación física y llevando la actividad deportiva a personas con discapacidad.
-Talleres artísticos educativos: para el corriente año nos proponemos ampliar el número de talleres artístico educativos en cada una de las comunidades del partido de nueve de julio.
-Enrique Cattani: para el presente año se proyecta realizar una nueva edición del concurso literario de poesía y narrativa “Enrique Cattani”.
-Antología de Nueve De Julio: en función de publicar una antología que albergue diferentes producciones literarias que tenga como protagonistas autores nuevejulienses, se impulsa ésta iniciativa. Letras de canciones de diferentes géneros y poesías serán parte de ésta propuesta comunitaria.

Así mismo, queremos resaltar que cada una de las actividades a instrumentar durante el corriente año, estarán sujetas a las medidas sanitarias vigentes. desde éste lugar planteamos la posibilidad de llevar adelante cada una de éstas iniciativas desde lo presencial y/o lo virtual.

**Dirección de educación**

Como ya todos saben, el ciclo lectivo 2020 presentó características distintas a todo lo conocido; las escuelas a poco de iniciar debieron cerrarse y todos nos tuvimos que adaptar a un nuevo modo de enseñar y aprender; esta gestión, entendiendo las dificultades que se planteaban, tomó la decisión de acompañar ese proceso desde la virtualidad. Es por eso que las becas se abonaron de igual modo que en años anteriores. El monto total destinado fue de $ 5.825.700.
Haciendo uso del fondo educativo y trabajando en conjunto con Consejo Escolar y Jefatura Distrital; detectando en U.E.G.D las necesidades edilicias del distrito, se destinaron $9.380.251.00 con intervenciones de diferente magnitud en las siguientes escuelas:
C.E.C N° 804 (Dudignac ) : $ 4.238.400.
E.E.S N° 6 (Dudignac): $ 597.320.
Jardin N° 901: $ 2.023.865
E.E.S.T N° 1: $427.350.
E.E.P N° 52: $ 447.500
E.E.P N° 3: $ 367.950
Jardin N° 910: $ 241.500
E.E.P N° 1: $ 320.751.80
E.E.P N° 2: $ 715.615

**Total $ 9.380.251**

Asimismo, se equipó el museo y archivo histórico con importante sistema de sonido potenciado inalámbrico. De igual modo, las Escuelas Municipales de Arte y Oficio de Dudignac y Quiroga, por un monto de $ 300.000.
Para el presente año, se planifica una adecuación de los montos de becas y un cambio en la modalidad de pago, destinando aproximadamente **$ 18.000.000.**
Por otra parte, se continúa con el dictado de UBA XXI. De acuerdo por la U.B.A, en forma virtual, y se prevé el dictado de talleres desde educación no formal según la demanda de la comunidad y cumpliendo con la normativa y autorizaciones dispuestas por la Provincia de Buenos Aires.
Al inicio de la cuarentena, los talleristas y alumnos de la universidad popular se sumaron voluntariamente a la tarea de confeccionar elementos de protección personal para el sector de salud local, entregando más de 8.000 barbijos y 700 camisolines.

**La Secretaría de Desarrollo Comunitario**, tiene como misión la formulación, articulación, coordinación e implementación de las políticas sociales tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de todas las personas y grupos poblacionales; fortaleciendo capacidades humanas e institucionales con estrategias, planes, programas y proyectos, los cuales contribuirán a hacer efectivo el principio de igualdad de los ciudadanos del partido de 9 de Julio, en especial de las poblaciones más vulnerables.

Desde la **Dirección de Trabajo Social** se realizó el operativo de entrega de las tarjetas Alimentar junto con el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
Se mejoraron viviendas a 150 familias a través del área de materiales.
Se brindó asistencia inmediata, por situaciones de crisis socioeconómicas, ambientales y climáticas y/o catástrofes, cubriendo sus necesidades vitales básicas y medidas proactivas necesarias a 2000 familias.
-Se realizó la selección y postulación para las familias adjudicatarias de lotes municipales.

Otra de las políticas de estado que hemos decidido afrontar, es el déficit habitacional que existe en nuestra localidad. Para ello hemos llevado adelante diferentes acciones y gestiones ante los gobiernos nacionales y provinciales.
Logramos construir 25 viviendas en Nueve de Julio, y finalizado la construcción de otras tantas en la localidad de Quiroga, luego de un proceso de casi 20 años. A todo esto hay que sumarle las 20 viviendas de emergencias que se entregaron a familias en situación de vulnerabilidad.
Remarco estas cuestiones porque durante décadas no hubo viviendas en Nueve de Julio, como tampoco el municipio compró tierras destinadas a solucionar problemas habitacionales.
La sana administración nos ha permitido volver a adquirir tierra en las que se instalaron estas viviendas y donde todavía quedan lotes para seguir trabajando.
A veces se minimizan estas cuestiones, por eso considero importante remarcar un panorama de lo que pasó en Nueve de Julio con el tema vivienda en las últimas décadas.
Por otro lado, hemos trabajado en la adjudicación de lotes con servicios, llegando a entregar más de 300 lotes, en la ciudad y en varias de las localidades.
La adjudicación de estos lotes, conlleva una inversión en infraestructura, muy importante por parte de nuestro municipio. Sirva de ejemplo, que los últimos lotes adjudicados en el sector del Ex matadero, requirió una inversión, solamente en el tendido eléctrico, de 12 millones de pesos. La red de agua requirió una inversión superior al millón de pesos.
De la misma manera, invertimos en el loteo del Provincial. Todos estos costos, tal vez no conocidos por los vecinos, son también parte del enorme esfuerzo que hace el municipio para otorgar soluciones habitacionales.
En estos años hemos avanzado todo lo que pudimos en esta cuestión, incluso en el 2020 que fue un año muy complejo, hemos podido comprar tierras para trasladar la playa de camiones. De esta manera vamos a liberar más de 50 lotes que cuentan con la cercanía de los servicios, y también vamos a poder sacar los camiones de una zona que está totalmente urbanizada. Contabilizando en total la compra de 5 hectáreas desde el comienzo de la gestión.

Para finalizar con este tema tan importante quiero comentar que hemos conformado un fondo de 10 millones de pesos, con el fin de adquirir unidades habitacionales.

-Durante el ASPO se conformó la Red Alimentaria y se trabajó en conjunto con instituciones de la cuidad de 9 de Julio y las localidades del partido para dar complemento alimentario mensualmente a 2000 familias. Es necesario destacar que en los meses previos a la pandemia, la asistencia alimenticia alcanzaba a 100 familias por mes.
- Se entregaron 1.700 kits escolares para los tres niveles educativos.
-Se prestó asistencia a 3000 Familias por políticas públicas Municipales.

**Desde la Dirección de Adultos Mayores** se participó en las etapas de los Juegos Bonaerenses que se desarrollaron de manera virtual.
Además, en el Barrio Cuidemos a los abuelos, se adjudicaron 3 viviendas y se cambiaron tanques, artefactos y se pintaron otras tantas.
También se acompañó de manera telefónica y presencial a aquellos adultos mayores que necesitaron asistencia durante el ASPO.

**En la Dirección de Discapacidad** se trabajó en lograr una mayor inserción laboral de aquellas personas con discapacidad, a través del seguimiento y confección de perfiles laborales.
También se realizaron y realizan juntas evaluadoras de Discapacidad evaluando a por primera vez a 240 personas y expidiendo sus correspondientes certificados. Cabe destacar que las renovaciones se encuentran prorrogadas por un año.

-Se realizó la coordinación, mantenimiento y asesoramiento al Taller Protegido Mi Pequeña Familia” Quiroga.

-Articulación con entidades que trabajan con personas con discapacidad.
-Acompañamientos terapéuticos.

**CIC Centro Integrador Comunitario y CDI Centro de Desarrollo Infantil**

La amplia oferta de talleres en el Centro integrador abiertos a toda la comunidad y de forma gratuita cambió su modalidad de realización, por ello, el taller de Aprendizaje, de embarazadas y crianza, y Taekwondo se realizaron de manera virtual.

Desde la biblioteca Pública del Centro integrador Comunitario se brindaron talleres y espacios de lectura para niños y jóvenes de marera virtual acompañando de diversas y creativas maneras a sus usuarios. También se dictó una capacitación para docentes de lecto escritura extendiendo los correspondientes certificados.
-El CDI realizó sus actividades con los niños y sus familias a través de diferentes plataformas.
-Se realizó la **Expo CIC** con muestra de todos los talleres y participación de las familias y la comunidad. Un espacio ya consolidado donde la comunidad del CIC celebra y comparte su año de trabajo, se modificó en el 2020 por el contexto de pandemia y se llevó a cabo de manera virtual y con presencia en las redes.

**Respecto a las Áreas que dependen de la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y familia**

**-**La Casa de Abrigo Municipal, con capacidad para alojar a 8 niñas, niños y adolescentes hasta los 15 años, que deben ser separados transitoriamente de su familia de origen trabajó durante el 2020 con su capacidad máxima, alojando y brindando la atención necesaria a la población más vulnerable.

-El equipo Envión acompañó de manera permanente a quienes participan del espacio y a sus familias. Las actividades se realizaron a través de diferentes plataformas virtuales.
-El Programa Provijo realizó sus acompañamientos y seguimientos a los adolescentes y sus familias durante todo el ASPO.
-Todas las Áreas de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia trabajaron en conjunto con la Subsecretaría de Producción en un programa de inclusión laboral próximo a implementarse.
-Se realizaron 1500 Intervenciones de la Subsecretaria de Niñez en estrategias, seguimiento y asistencia tendientes a restituir los derechos de los NNyA.

-Referentes de las áreas de la Secretaria de Desarrollo Comunitario participaron durante todo el 2020 de la Mesa local para la Erradicación de la Violencia de Género y el Consejo local de Niñez.

**El área de Género y Diversidad Sexual se capacitó para la formación de todos los agentes municipales, provinciales y nacionales en la Ley Micaela, formación que se desarrollará durante el 2021, siendo este área la responsable de la misma. La primera capacitación comenzará el 8 de marzo, y abarcará Intendente, Secretarios, y demás funcionarios de nivel jerárquico. De esta forma, nuestro municipio será uno de los primeros en cumplimentar los requisitos de capacitación que establece la ley.**

En el contexto de pandemia la Secretaria de Desarrollo Comunitario y todas sus áreas trabajaron durante el 2020 para acompañar, asistir e implementar políticas públicas tendientes a garantizar y restituir derechos a la población más vulnerable. El 2021 las actividades de las diferentes dependencias de la Secretaria respetando los protocolos vigentes funcionaran en sus dependencias habituales.

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION E INGRESOS TRIBUTARIOS**

A comienzo de año se decidió unificar y modernizar las oficinas de DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA e INGRESOS PÚBLICOS, agrupando ambos sectores en una nueva oficina.

En este contexto de pandemia, se hizo mucho hincapié en la adhesión a la emisión de boletas electrónicas, la utilización de medios electrónicos de consulta, y el pago de tasas por medios electrónicos.
Continuando con la digitalización de los procesos administrativos, y siempre en miras de facilitar la comodidad del contribuyente, en el año 2020 se puso en funcionamiento el Botón de pago electrónico, lo que permite al contribuyente ingresar a la web municipal, consultar su deuda, emitir su boleta de pago y abonarla, con tarjeta de débito o crédito.
A los fines de optimizar el devengamiento, distribución y/o reparto de tasas, como así también la recaudación de Tasas y Derechos municipales se han llevado adelante las siguientes acciones:

**Tasa Retributiva de Servicios Urbanos**

Se notificó a contribuyentes con deuda; se continuó con el procedimiento de exención para los contribuyentes beneficiarios del Art. 59 de la Ordenanza vigente.

La recaudación del ejercicio de la tasa **ascendió a $ 78.761.249,15** y deuda de ejercicios anteriores fue de $ 9.716.440,05.-

Respecto a la Tasa de Monitoreo Urbana se recaudaron $11.114.496,00 y deuda de ejercicios anteriores fue de $ 256.060,00.-

**Red Vial: s**e notificó por escrito a los contribuyentes que poseían deuda; se continúa con la carga de los recursos a las partidas y baja de Padrones según informes de Oficina de Catastro con el objetivo de homogeneizar la base de datos municipal con los mismos datos de Partidas que posee ARBA.

La recaudación del ejercicio de la tasa ascendió a $87.413.805,60 y deuda de ejercicios anteriores a $14.972.652,05, Totalizando **$102.386.457,65 durante el año 2020.-**

**Seguridad e Higiene:** Se notificó por escrito a los contribuyentes que poseían trámites de habilitaciones y cese de actividades pendientes, que adeudaban documentación y tenían deuda por tasas municipales.-Se notificó también a los Comercios a fin de que regularicen la información de los empleados que poseen en relación de dependencia, mediante la presentación del F-931 y/o DDJJ de empleados.
-Se notificó a las Entidades Financieras y Tarjetas de Crédito a fin de que presenten la DDJJ de sus Ingresos Brutos y así tener la base de para el cálculo de la Tasa (9%o).

La recaudación del ejercicio de la tasa ascendió a $16.194.535,97 y deuda de ejercicios anteriores a $ 1.912.973,40-

En apoyo a la disminución de la actividad comercial, se otorgó exenciones de seguridad e higiene según el grado en que dichas actividades se vieron afectadas.

**Planes de Pago:** Se realizaron 1.435 convenios por todo concepto durante el año 2020.-

**Obras Ejecutadas por el Municipio**: se cargaron numerosos Planes de Pagos (Contribuyentes que firmaron contrato según convenio y no firmantes con la Publicación de Edictos) por obras de Asfalto y Pavimento, con la colaboración de la oficina de Planificación que es quien coordina y controla la información que poseen los expedientes Generados por Obras Públicas.

**Convenios por Créditos de Microemprendimientos Otorgados**

Se revisaron las deudas pendientes y se notificó a los beneficiarios y a las garantías de los créditos cuyos titulares no cumplieron con las obligaciones contraídas. También se Cargaron nuevos Créditos provenientes de Producción y Salud.

**Modernización en la Implementación de Técnicas**

Se continua con el envío masivo por correo electrónico de las Boletas de las diferentes tasas, a los contribuyentes que han optado por dejar de recibirlas en formato papel. Totalizando 2.134 adhesiones hasta 2020 (Incluyendo todas las Tasas).
-Continúa el Incremento de cobro de Tasas a través Homebanking y Pago Mis Cuentas.
-Se trabajó en la habilitación, a través de la página web de un Botón de pago que permite realizar pagos con tarjetas de crédito y débito de todas las tasas.
Se estima que se implementara con normalidad y generalidad el cobro de tasas a través del Pago Directo.

**Patentes de Rodados**

Todos los años desde la Provincia se municipaliza un modelo de vehículo y se da o no la de baja un modelo antiguo. En el ejercicio 2020 se transfirió al municipio el cobro de las patentes de vehículos 2009 y se dio de baja el devenga miento de modelos 1996 a 1999 inclusive.
-Durante el ejercicio 2020, por medio de esta oficina, ingresaron los pagos de patentes de modelos 2000-2009.
Desde la oficina se realizan altas, bajas y libres deudas de vehículos, se realizan planes de pagos de patentes y se notifica a aquellos que poseen deudas, se actualizan y cargan vehículos provenientes de otros municipios.

La recaudación del ejercicio de la tasa ascendió a $ 9.476.825,73 y deuda de ejercicios anteriores fue de $ 6.261.958,38 .-

**Moto Vehículos:**

La recaudación del ejercicio de la tasa ascendió a $ 2.030.978,04

-Intimaciones: En el ejercicio 2020 se notificó la totalidad del padrón de deudores y se comenzó con la segunda intimación, presentándose a cancelar cerca del 50% de las personas notificadas. Para el presente año, se prevé continuar con las intimaciones para aquellas personas que tiene deuda a la fecha.

**Impuesto a los Ingresos Brutos: s**e continuará con la realización de Inicios de trámites, emisión de planes de pago para aquellos contribuyentes con deuda que soliciten su cancelación, emisión de claves fiscales, y/o cualquier otro tramite como actualización de domicilios, cambios en los códigos de actividades, armado de legajos, control de ceses, ect.
Se continuará notificando a aquellos contribuyentes que tengan trámites pendientes para su culminación y/o retiro, deudas o faltas de presentación de Declaraciones Juradas. Con respecto a este tema cabe destacar que los contribuyentes se presentan a la brevedad a regularizar su situación.

En cuanto al Impuesto a los Ingresos Brutos la recaudación correspondiente al periodo 2020 en concepto de participación, fue de **$ 5.025.715,72.**

**Impuesto Inmobiliario Rural** Respecto de este Impuesto no hay dificultades para su cobro y las intimaciones por falta de pago se realizan desde ARBA, así como también Embargos o Títulos Ejecutivos.

En cuanto al Impuesto Inmobiliario Rural, la recaudación para el año 2020 fue **$ 51.655.285.-**

**La Contaduría Municipal** trabajó durante el año 2020 a los efectos de hacer frente a la demanda de las distintas Secretarias, en lo que se relaciona con circuito pagos por emergencia covid 19 y demás pagos habituales.
Como área de control, se cumplió con los requerimientos del Honorable Tribunal de Cuentas, en lo que hace a presentación de documentación respaldatoria de los egresos, conciliaciones de cuentas bancarias y demás requerimientos legales exigidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades.
El trabajo en equipo alcanzado en estos 5 años, genera como resultado que no hay multas ni apercibimiento a los funcionarios de cargo, lo que hace confiable a ésta gestión en el cumplimiento de la legalidad de la Ley Orgánica, Reglamento de Contabilidad y otras normativas, no teniendo contingencias al cierre de este ejercicio.

Durante el ejercicio se trabajó para minimizar la deuda flotante al cierre, siendo la deuda flotante generada durante el año 2020 $ 1.397.426,46 y llegando a un total acumulado de $ 8.712.364,25, siendo esta última cifra el total que acumula deuda flotante de años anteriores.

**ACTIVIDADES ECONOMICAS** Durante el 2020 se realizaron 1094 inspecciones de actividades económicas; 195 habilitaciones; 36 infracciones de actividades económicas.

Se trabajó en inspección sobre todo en el cuidado y cumplimiento de protocolos establecidos por autoridad sanitaria competente, permitiendo el cumplimiento de los mismos, el menor cierre de comercios durante todo el año de pandemia.

Se continúa trabajando para facilitar al contribuyente el trámite de habilitación de su comercio e industria, sin descuidar lo que es necesario para minimizar el riesgo.

**La OFICINA DE GUIAS, s**iguiendo con el lineamiento de digitalización y modernización de los procesos administrativos de nuestra municipalidad, y acompañando el contexto de covid, trabajó para la adhesión masiva de productores al D.U.T. alcanzando un incremento del 20% respecto al año anterior (el D.U.T. es el documento único de traslado electrónico, que lo realiza cada productor desde su casa, sin necesidad de concurrir a la oficina y sin límite de horario), además, también se desarrolló y puso en funcionamiento el pago de guías de traslado por debito en C.B.U. informado.
Ambas situaciones, permitieron que la operatoria continúe de manera habitual y sin interrupciones más allá de la situación de pandemia dado que la comercialización de alimentos fue una actividad esencial desde el 20 de marzo del 2020.

**SUSBSECRETARIA DE CONTRATACIONES**

Durante el año 2020 realizaron 34 Licitaciones Privadas y 5 Licitaciones Públicas
Por otra parte, se continuó con la actualización y ampliación del registro de Proveedores, registrándose 71 nuevas altas y 107 bajas en el mismo. Dichas bajas se deben a cambios de razón social y cierres por distintos motivos.

En cuanto a este año, se continuará trabajando en el registro de proveedores y con respecto a las compras, el trabajo es a demanda por lo que no hay metas a superar en cuanto a cantidad de licitaciones a realizar.

**En la DIRECCION DE PRESUPUESTO, l**as principales tareas llevadas a cabo durante el año 2020 fueron la elaboración del proyecto de presupuesto municipal.
-Se preparó el anteproyecto del presupuesto municipal para el año 2021 sintetizando la información suministrada por cada secretaría, logrando reflejar la producción de bienes y servicios que realiza el municipio de forma concreta para que sea analizada por el Honorable Concejo Deliberante.
-Se realizó la digitalización del proceso de modificaciones presupuestarias
-Se terminó de implementar el método de simplificar el proceso de modificaciones y ampliaciones presupuestarias importándose al sistema RAFAM desde un archivo Excel elaborado por esta oficina luego de recolectar los datos vía transferencia electrónica de cada secretaría, permitiendo una instancia de control preliminar de la información y logramos así la reducción de los tiempos operativos de manera significativa.

-Se implementó como metodología de trabajo habitual, el relevamiento diario de los ingresos presupuestarios y de los gastos significativos, permitiendo estos controles detectar tempranamente errores en la carga/imputación.

**OFICINA SISTEMAS,**

Se continuó con el soporte y desarrollo de aplicaciones para el registro de las actividades de diversas áreas, por ej. Bromatología, Juzgado de Faltas, Conexiones a Salud. A estas tareas hay que agregarle el soporte continuo que se presta al Sistema administrativo Contable (RAFAM) que implica la atención dedicada de uno de los agentes de la Dirección.

Asimismo trabajamos en equipo activamente con los desarrolladores del nuevo sitio web y del Sistema de Estacionamiento Medido, con la instalación y configuración de dos servidores web y uno de Base de Datos, en equipamiento provisto por el Ministerio de Modernización en dependencias del Centro de Datos Benavidez.

**Desde la DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** nos propusimos en 2020 mejorar los procesos de comunicación interna y administrativos de la Dirección.
-Se colocó un reloj fichador en Obras Publicas, para mejorar las novedades de liquidación de haberes de la Secretaria.
-Logramos reintegros de la aseguradora de Riesgos del Trabajo (A.R.T.) al 31 de diciembre de 2020 por un monto de $1.653.328,61.
Asimismo, obtuvimos reintegros del Instituto Previsional Social de la Provincia de Buenos Aires (I.P.S.) por la suma de $2.891.655,11 por todo el 2020
Por otra parte, nos enfocamos en mejorar el procedimiento de minimizar y optimizar los tiempos trámites jubilatorios, en lo que respecta a solicitud y seguimiento.
Por último, se incorporó como procedimiento habitual, el Control de ausentismo, desde su detección, hasta el seguimiento de cada caso.

**Desde la DIRECCION DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION** se incorporó al software QGIS de las obras de recambio y nuevo tendido de luminaria (LED).En el contexto de la Pandemia, desde la Dirección de Planificación se implementaron seguimientos de distintos trámites; presentados por particulares y/o trámites internos, debido a que muchas oficinas tenían reducido el recurso humano, por ser de riesgo o por estar aislados.
Se comenzó a implementar un nuevo procedimiento administrativo, para la reducción de los tiempos operativos.

**En la OFICINA DE COMUNICACIONES, s**e adquirieron equipos de telefonía móvil para Agentes Municipales, y agentes de tránsito con tecnología para control del Sistema de Estacionamiento Medido; se realizaron los mantenimientos habituales de la Red Provincial de Comunicaciones en las distintas dependencias gubernamentales; además del mantenimiento y reparaciones varias en la red de datos tanto dentro como fuera del Palacio Municipal.
-Se adquirieron e instalaron Cámaras de seguridad en la Planta de Reciclado de Municipal.
-Se ampliaron las líneas de atención telefónica con la incorporación de nuevos Internos Telefónicos, Entrada del Municipio, Catastro y Estacionamiento Medido, además esta última incorporo Red y Telefonía interna.
-Se Instaló una Central Telefónica en la Delegación Municipal de Dudignac y además Servicio de Internet en Delegación Municipal y Sala de Primeros Auxilios de la localidad Naón.

**“A NIVEL MACRO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION y HACIENDA, ALCANZO”:**

1.EVOLUCION DEUDA FLOTANTE AL CIERRE 2020:

***DEUDA FLOTANTE 2015 $ 16.220.000 representaba el 8,11% de los recursos de libre disponibilidad del periodo fiscal.***

***DEUDA FLOTANTE 2016 $ 14.115.929 representaba el 5,23% de los recursos de libre disponibilidad del periodo fiscal.***

***DEUDA FLOTANTE 2017 $ 8.741.000 representaba el 2,37% de los recursos de libre disponibilidad del periodo fiscal.***

***DEUDA FLOTANTE 2018 $ 4.971.000 representaba el 0,96% de los recursos de libre disponibilidad del periodo fiscal.***

***DEUDA FLOTANTE 2019 $ 8.300.000 representaba el 0,43% de los recursos de libre disponibilidad del periodo fiscal. (Segregando el plan mas cerca que no es considerado un pasivo se llega a ese porcentual)***

***DEUDA FLOTANTE 2020 $ 8.712.000 representa el 0,37% de los recursos de libre disponibilidad del periodo fiscal. (Segregando el plan mas cerca que no es considerado un pasivo se llega a ese porcentual)***

Por lo expuesto, podemos decir que es prioridad de esta secretaria, mantener el equilibrio de las cuentas públicas y es lo alcanzado desde el inicio de la gestión.

**CONCLUSION:**

Se logró al cabo de los 5 años, el segundo objetivo estratégico de la secretaria (el principal fue saldar la deuda flotante de inicio de gestión que representaba cerca del 10% de los recursos de libre disponibilidad del presupuesto anual base 2015. Este cierre 2020 alcanzamos por primera vez en 5 años de gestión, un superávit de saldos de tesorería de casi $14 millones, siendo más que importante lograr un saldo positivo del tesoro municipal.

**Secretaría de Obras y Servicios Públicos**

Estos cinco años han sido un punto de inflexión en la infraestructura del partido. El impulso de la obra pública ha tenido un ritmo prácticamente sin antecedentes. Hemos concretado obras que nos parecían inalcanzables y estos logros han sido gracias al trabajo mancomunado entre la nación, la provincia y el municipio. Sería muy extenso enumerarlas todas, pero podemos destacar avances en rutas, caminos, accesos, energías, energías alternativas, desagües pluviales, cloacas, agua potable, casas, extensión de red de gas, luminarias, etc.

Tengo que resaltar que la decisión que hemos tomado al inicio de la gestión de llevar adelante la obra pública desde la administración municipal, ha sido un enorme acierto. El 90 % de nuestras obras las lleva adelante el personal municipal, eso repercutió favorablemente en muchísimos aspectos y de lo cual estamos orgullosos.

A pesar que estuvimos muchos meses sin poder realizar trabajos y obras que ya estaban en ejecución o próximos a ejecutarse, en el 2020 logramos avanzar en trabajos con motoniveladora y máquinas de arrastre en tareas de formación, reconstrucción, ensanche, relleno y mantenimiento de calles, cubriendo así 1416 km urbanos. Se realizó la limpieza de aproximadamente 2600 metros de canales en Nueve de Julio.

Con respecto a las obras de bacheo, seguimos trabajando de manera integral para poder cubrir la mayor cantidad de cuadras de nuestra ciudad y las diferentes localidades.

Se realizaron también importantes obras de desagüe por medio de la colocación de 130 tubos en la localidad de Dudignac, también en el barrio Brasilia, por nombrar algunos lugares.

Desde el área de recolección de residuos, se adquirió una nueva pala Liu Gong para levantar montículos, contando así con 3 palas, 4 camiones CUCA y 4 camiones abiertos en la actualidad.

También hemos comprado 3 camiones, uno de los cuales destinado a combustible, otro volcado y el tercero con una batea. Destinados al futuro relleno sanitario.

En la actualidad estamos gestionando créditos para adquirir 3 motoniveladoras.

También vamos a contratar a la Coop. Mariano Moreno para impulsar la obra de cloacas en la ciudad.

La recolección de bolsita nocturna sufrió una modificación, ya que no se contaba con la totalidad del personal para llevar a cabo dicha tarea, realizándose en la actualidad los días Lunes, Miércoles y Viernes.

Otro de las grandes obras fue la del barrio El Santo, donde además de los desagües pluviales pudimos hace unos meses concretar la pavimentación.

Estamos finalizando la rotonda de la intersección de Av. Urquiza y Av. Agustín Alvarez, lo que implica el ensanche de varias cuadras de ambas avenidas.

En pocas semanas vamos a comenzar a pavimentar el sector comprendido entre calle Av. Agustín Alvarez, Urquiza, Avellaneda y Joaquín V. Gonzales.

Hemos puesto en valor los desagües de nuestra localidad sobre calle Edmundo Benedetti, Av. Mitre y la conexión. Además se está trabajando en la limpieza de todo el canal hasta el Mercante.

Seguimos adelante con el proyecto “Dame Luz” donde estamos recambiando a luminarias LED y colocando columnas en todas las avenidas. Con el objetivo de llevar el alumbrado público con columnas y Led a todas las calles pavimentadas cuando finalicemos la gestión. El programa está asegurado financieramente y depende su celeridad de la operatividad de la empresa que contratamos para tal fin que es la Coop. Mariano Moreno.

**Proyectos generales**

Para finalizar, quiero mencionar algunos programas que llevamos adelante con la provincia y la Nación, que consideramos estratégicas para mejorar la infraestructura de los nuevejulienses.

Las grandes obras son financiadas por los estados provinciales y nacionales, sería imposible para el municipio financiarlas con fondos propios.

Quiero referirme brevemente a esos fondos:

* Uno es el FIM (Fondo de infraestructura municipal) que fue creado durante la gestión de la gobernadora María Eugenia Vidal y que el actual gobernador, en una acertada medida, ha mantenido. El fondo fue creado para que los 135 municipios de la provincia tengan acceso a obras públicas. Terminando de esta forma con la discrecionalidad en el reparto de la obra pública que existía. Hasta el año 2020 el fondo se distribuyó por indice de coparticipación, y a partir del 2021 se ha modificado el criterio repartiendo 50% con CUD y 50% de ingresos. En diciembre de 2020 hemos recibido el primer anticipo del FIM 2020 por la suma aproximada de 7 millones de pesos, para pavimentar 4 cuadras de la calle Vascheti que están en proceso de ejecución. Para el año 2021 nos han asignado aproximadamente 40 millones de pesos que se utilizarán para: modernizar y poner en valor todo el sector juegos del Parque Gral. San Martín,, pavimentación de 6 cuadras de la calle 9 de julio de la localidad de Dudignac, y la puesta en valor y la mudanza de la nueva playa de camiones.
* Otro fondo, creado este año por la Nación, ha sido el PREIMBA. El fondo se gira a la provincia para que lo ejecute, el reparto del mismo tiene el mismo criterio de 50 50 del FIM. Para este año recibiremos aproximadamente 17 millones de pesos, que se utilizarán para la puesta en valor y mudanza de la dirección de Bromatología y la creación de una estación de servicio municipal en el corralón con la finalidad de mejorar el control y la eficiencia del combustible
* El último fondo es el Argentina Hace, también de Nación, del que recibiremos 29 millones de pesos. Este fondo es el equivalente al fondo Habitat también de Nación, que para que todos recuerden fue el que financió por 100 millones de pesos grandes obras de infraestructura en el año 2017. Los fondos de este año se utilizarán para la puesta en valor y modernización de las plazas Italia y España, y para construir la planta de transferencia destinada al futuro relleno sanitario.

Vamos a seguir trabajando y aspiramos a conseguir otros fondos que sirvan para mejorarle la vida a los vecinos, tales como los que hemos conseguido otros años para construir nuevos accesos, el nuevo CIC, etc. Por eso queremos contar con el trabajo en conjunto de todas las fuerzas políticas, para concretar los convenios consecuentes tanto con provincia como con Nación.

Muchas gracias a todo el gabinete, a todos los trabajadores y especialmente a todos los médicos y personal de la salud por el año que pasó. Este que comienza nos sigue desafiando, por eso le pido a todos los nuevejulienses que sigamos haciendo un esfuerzo para poder sobrellevar esta situación que nos es atípica a todos, de la mejor manera posible.

Agradezco a la presidente del cuerpo la doctora María José Gentile por haberme recibido junto a todos los bloques y doy con esto finalizado este repaso general de cada área. Les deseo un buen año legislativo y quedo junto a todo mi equipo a la entera disposición del cuerpo para cualquier inquietud.